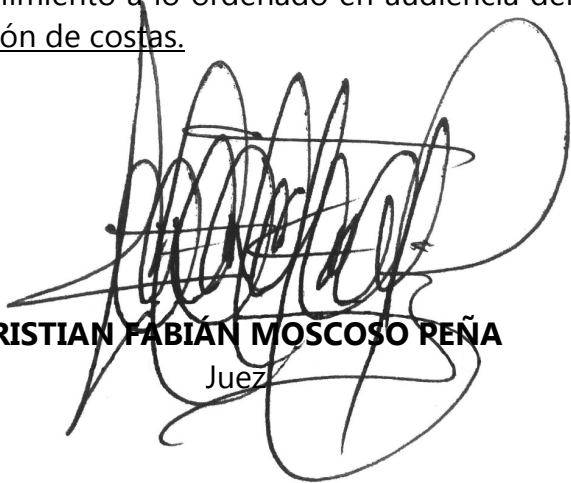


Clase de proceso	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	Edna Yusedy García Velásquez en representación de Juan Sebastián Valencia García
Demandado	Yovany Alberto Valencia Reyes
Radicación	50 001 31 10 003 2019 00301 00
Asunto	Orden de pago permanente y otros
Fecha de la providencia	Veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Haciendo revisión al expediente y en vista de las peticiones de la apoderada del demandante, se DISPONE:

- 1.- Que para lograr lo pretendido respecto a los títulos 445010000579500 y 445010000580841, debe solicitarlos al proceso respectivo, pues, se trata de procesos diferentes.
- 2.- CREAR **orden de pago permanente** para el pago del incremento de la cuota ordenado dentro de este asunto. **Ofíciase.**
- 3.- Por Secretaría dar cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 4 de septiembre de 2020, respecto a la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE,


CRISTIAN FABIÁN MOSCOSO PEÑA
Juez



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.
020 Del 24-03-2022.

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria